

Mosquera, Cundinamarca 04 de agosto del 2026

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA



RECIBIDO CONCEJO MUNICIPAL
MOSQUERA

FECHA: 5-08-2026

HORA: 1:11 P.M.

CTAC 147

Ref. CUENTA DE COBRO No. 1

Correspondiente al periodo 2 de julio al 1 de agosto del 2026

DE: CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832001087-3

DEBE A: Grace Nicoll Navarrete Corredor

c.c. 1032416413 de Villavicencio Meta

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN
LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE MOSQUERA, según el Contrato de Prestación de Servicios No. 31 del 2026

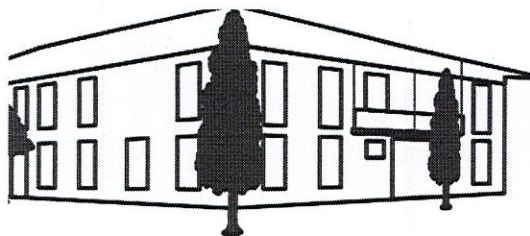
VALOR: DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
M/CTE. (\$2.827.695,00)

Cordialmente,

Nicoll Navarrete C.

Grace Nicoll Navarrete Corredor

C.c. 1032416413 de Villavicencio Meta.



Mosquera, Cundinamarca. 04 de agosto del 2026

Señor
JAIRO CASTAÑEDA REAL
Secretario General

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No.31 de 2026, durante el periodo del 2 de julio al 01 de agosto del 2026).

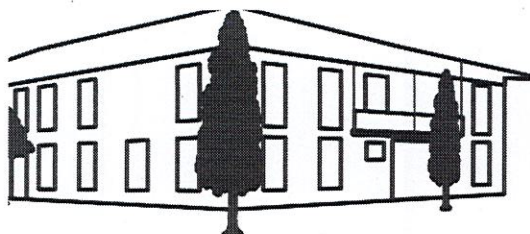
NÚMERO DE CONTRATO	No.31 de 2026
FECHA DE CONTRATO	2 de julio del 2026
CONTRATISTA	Grace Nicoll Navarrete Corredor
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1032416413
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$15.740,839,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses y 17 días.
FECHA ACTA No. 31 INICIO	2 de julio de 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	18 de diciembre de 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 2 de julio al 1 de agosto de 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	04 de agosto de 2026
NÚMERO DE INFORME	1 de 6

 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

 concejomosquera@yahoo.es

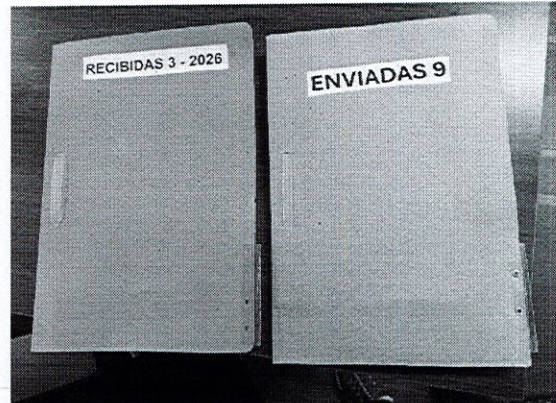
 www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

 **Horario de atención:** Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.



VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$2.827.695,00)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIRO CASTAÑEDA REAL
CARGO	Secretario General

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADA

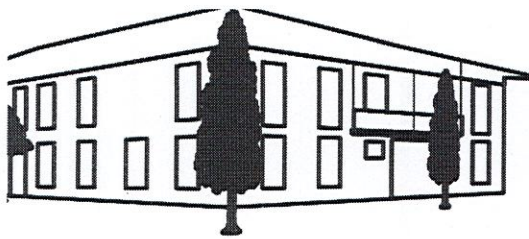
N.º	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyo permanente al secretario general, en el marco de sus funciones contando con total diligencia conforme a los requerimientos que este le genere.	Realice el acompañamiento y seguimiento del 2 de julio al 1 de agosto del 2026, el apoyo en las solicitudes del secretario general, según se generaban en el transcurso de estas. 
2	Apoyo en la organización de documentos, registro y manejo de la información de la corporación.	Desde el área de administración apoye a la adecuada organización y control de todos los documentos enviados desde el consecutivo 512-7-1.718-26 al 512-7-1.936-26 y recibidas del consecutivo 512-7-2.211-26 al 512-7-2.248-26, archivando según fechas y numero de oficios. Llevando un control físico y digital para las correspondientes consultas de estos. 

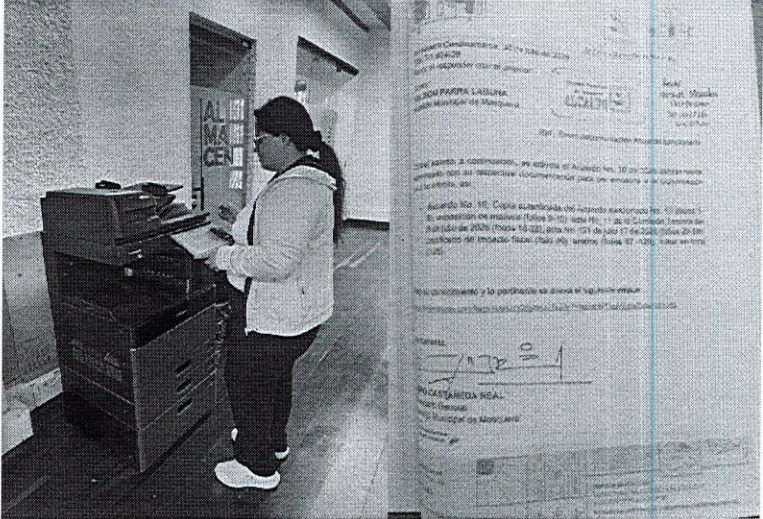
 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

 concejomosquera@yahoo.es

 www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

 **Horario de atención:** Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.



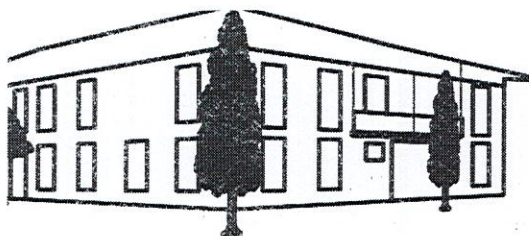
3	Apoyo en el trámite administrativo de los proyectos de acuerdo y demás actos administrativos expedidos por la corporación.	Di apoyo a la organización y radicación del acuerdo numero 10, para su respectivo trámite en la gobernación de Cundinamarca. ✓ 
4	Acompañamiento en las sesiones, coordinado de proceso de las actas, proyectos, documentos y comunicaciones que requieran un trámite legal.	Realice el apoyo en la organización y archivo de oficios que se expedieron durante el 2 de julio al 1 de agosto. ✓ 
5	Apoyar en la citación de cada una de las sesiones programadas conforme al requerimiento del secretario general.	Realice el acompañamiento en las sesiones ordinarias correspondientes durante el periodo del 2 de julio al 1 de agosto. ✓

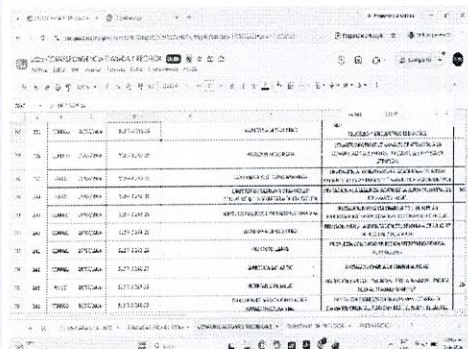
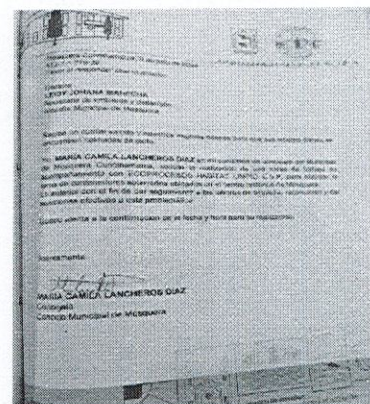
📍 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

✉ concejomosquera@yahoo.es

🌐 www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

🕒 **Horario de atención:** Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.



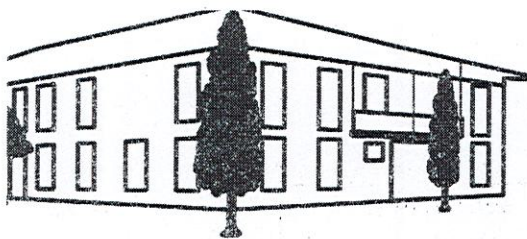
6	Informar al secretario general de todo documento y/o mensaje que se allegue y/o radique ante la corporación.	Verifique, registre y archive los documentos que llegan al Concejo Municipal de Mosquera, llevando el control de las respuestas a los oficios radicados, invitaciones a eventos y/o sesiones.  
7	Elaborar oficios y demás documentos que le sean solicitados por los concejales, secretario general y presidente.	Para el periodo del 2 de julio al 1 de agosto elabore oficios a solicitud de la concejala María Camila Lancheros. 
8	Prestar apoyo en la transcripción de las actas resultantes de las sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias, así como las comisiones permanentes y conjuntas de la corporación a solicitud del presidente.	Para el periodo del 2 de julio al 1 de agosto realice el acta de plenaria del viernes 24 de julio. 

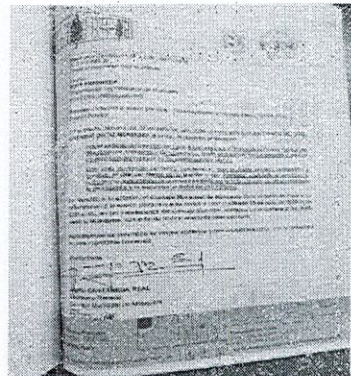
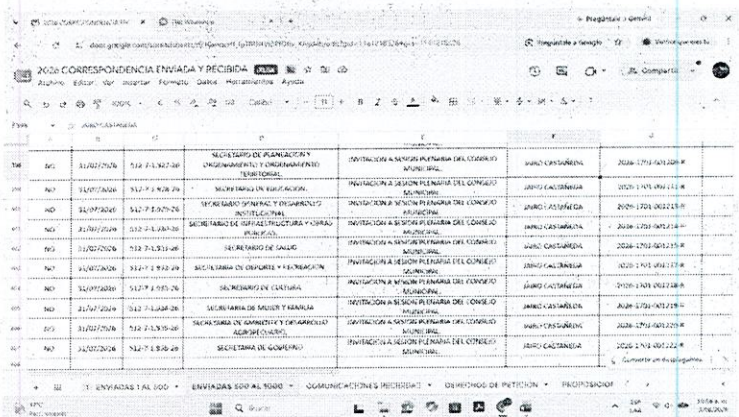
Parque Principal
Carrera 2 # 2 - 68

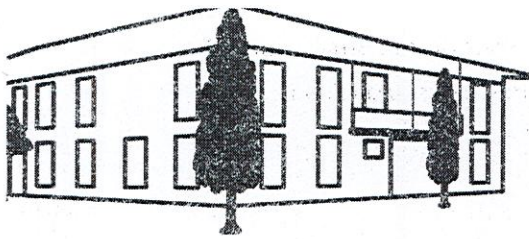
concejomosquera@yahoo.es

www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

Horario de atención: Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.



9	Apoyar la logística de los eventos oficiales, a solicitud del supervisor del contrato.	Para el periodo del 2 de julio al 1 de agosto, brinde apoyo al Concejo Municipal, colaborando en la organización logística para el sábado 18 de julio donde se realizó la conmemoración de los veteranos de la fuerza pública. ✓ 
IC	Las demás que se deriven durante la ejecución del presente contrato y sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo del 2 de julio al 1 de agosto, realice apoyo en la compra de elementos para la cafetería una paca de agua, la compra de elementos para el baño como la chapa, saque el duplicado de la llave, una instalación y dos dispensadores de papel higiénico. Realice la correspondiente radicación y cargue de información al Drive en su respectiva carpeta, registrando invitaciones a eventos y/o sesiones en cada una de las entidades y dependencias correspondientes durante el periodo del 2 de julio al 1 de agosto. ✓     



Cordialmente,

Nicolí Navarrete

Grace Nicolí Navarrete Corredor

C.C. No. 1.032.416.413 De Bogotá D.C.

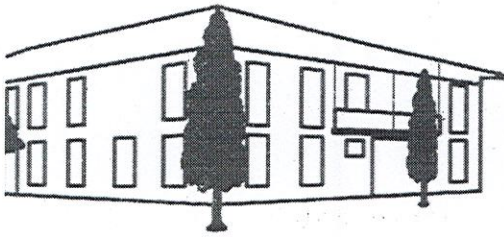
Nota: Se anexan soporte de pago de seguridad social (Salud, y Pensión); cuenta de cobro y clasificación tributaria para efectos de pago y supervisión del contrato.

 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

 concejomosquera@yahoo.es

 www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

 **Horario de atención:** Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CONTRATO	No.31 de 2026
FECHA DE CONTRATO	2 de julio del 2026
CONTRATISTA	Grace Nicoll Navarrete Corredor
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1032416413
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$15.740,839,00)
ADICIONES DEL CONTRATO:	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$15.740,839,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses y diecisiete (17) días.
FECHA ACTA DE INICIO	2 de julio del 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	18 de diciembre del 2026
PRORROGA CONTRATO	Fecha: N.A Plazo Prorroga: N.A Nueva fecha de terminación: N. A
SUSPENSION CONTRATO:	Fecha: N.A Tiempo suspensión: N.A Nueva fecha de terminación: N. A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 2 de julio al 1 de agosto del 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	04 de agosto de 2026
NUMERO DE INFORME	1 de 6

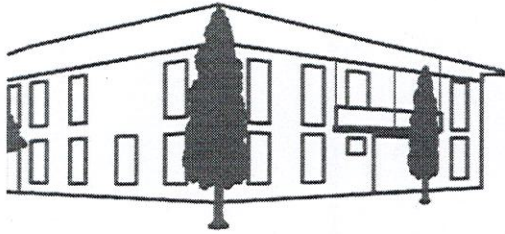
 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

 **3115757940**

www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M
y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

Administrativo@concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co



El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista.

Obligaciones específicas del contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
1. Apoyo permanente al secretario general, en el marco de sus funciones contando con total diligencia conforme a los requerimientos que este le genere.	100%	17,96%	La contratista realizó el acompañamiento y seguimiento del 2 de julio al 1 de agosto, en apoyo a las solicitudes requeridas.
2. Apoyo en la organización de documentos, registro y manejo de la información de la corporación.	100%	17,96%	La contratista apoyo en la adecuada organización y control de todos los documentos enviados desde el consecutivo 512-7-1.718-26 al 512-7-1.936-26 y recibidas del consecutivo 512-7-2.211-26 al 512-7-2.248-26, archivando según fechas y numero de oficios.
3. Apoyo en el trámite administrativo de los proyectos de acuerdo y demás actos administrativos expedidos por la corporación.	100%	17,96%	La contratista apoyo en la organización y radicación del acuerdo número 10, para su respectivo trámite en la gobernación de Cundinamarca.
4. Acompañamiento en las sesiones, coordinado de proceso de las actas, proyectos, documentos y comunicaciones que requieran un trámite legal.	100%	17,96%	La contratista apoyo en la organización y archivo de oficios que se expidieron durante el 2 de julio al 1 de agosto.
5. Apoyar en la citación de cada una de las sesiones programadas conforme al requerimiento del secretario general.	100%	17,96%	La contratista realizó el acompañamiento durante las sesiones ordinarias correspondientes durante el periodo del 2 de julio al 1 de agosto.
6. Informar al secretario general de todo documento y/o mensaje que se allegue y/o radique ante la corporación.	100%	17,96%	La contratista verifico, registro y archivo los documentos que llegaron al Concejo Municipal de Mosquera, llevando el control de las respuestas a los oficios radicados, invitaciones a eventos y/o sesiones.
7. Elaborar oficios y demás documentos que le sean solicitados por los concejales, secretario general y presidente.	100%	17,96%	La contratista realizó los oficios solicitados por la concejala María Camila Lancheros.
8. Prestar apoyo en la transcripción de las actas resultantes de las sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias, así como las comisiones permanentes y conjuntas de la corporación a solicitud del presidente.	100%	17,96%	La contratista apoyo en el periodo del 2 de julio al 1 de agosto en la transcripción del acta de plenaria del viernes 24 de julio.

 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

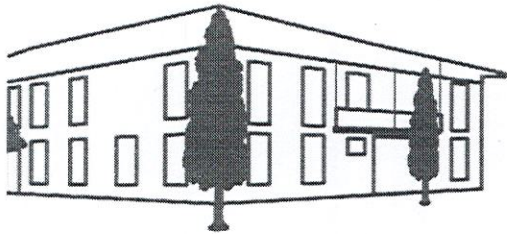
 **3115757940**

www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M
y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

Administrativo@concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co



9. Apoyar la logística de los eventos oficiales, a solicitud del supervisor del contrato.	100%	17,96%	La contratista en el periodo del 2 de julio al 1 de agosto, brindo apoyo al Concejo Municipal, colaborando con la organización logística para el sábado 18 de julio donde se realizó la conmemoración de los veteranos de la fuerza pública.
10. Las demás que se deriven durante la ejecución del presente contrato y sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	100%	17,96%	La contratista en el periodo del 2 de julio al 1 de agosto, realizó las compras de caja menor, de implementos para la oficina y cafetería, que se requirieron para el correcto funcionamiento de actividades y realizó la radicación y cargo la información al Drive en su respectiva carpeta, registrando invitaciones a eventos y/o sesiones en cada una de las entidades y dependencias correspondientes durante el periodo del 2 de julio al 1 de agosto.

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	02 de agosto de 2026
Soportes del informe:	Documentos en PDF y registros fotográfico.
Observaciones sobre el informe del contratista:	

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe:
SI ☒ X NO ☐

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$15.740.839		
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$15.740.839		
PAGO 1		\$2'827.695	17,96% ✓
VALOR PARA PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		\$2'827.695	17,96% ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$2'827.695 ✓	\$2'827.695	17,96% ✓
SALDO POR EJECUTAR	\$12.913.144 ✓	\$ _____	82,04% ✓

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI ☒ X NO ☐

Parque Principal
Carrera 2 # 2-68

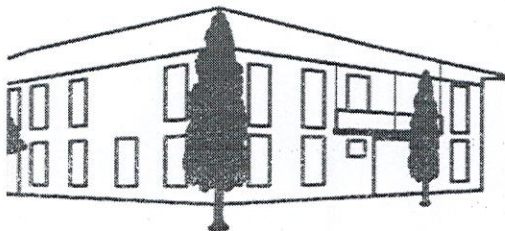
3115757940

www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M
y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

Administrativo@concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co



El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: Si _____ NO: _____ NO APLICA_ **X** _

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: Si _____ NO: _____ NO APLICA_ **X** _

Soporte de la verificación: Planilla_ **X** _ Certificación expedida por _____ Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los (estudios previos del contrato, invitación pública o pliego de condiciones), para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas o lineamientos que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	N/A
Factores de salud que generen incapacidad médica por un tiempo mayor a 5 días calendario consecutivos.	NO MATERIALIZADO	N/A
Eventualidades en las instalaciones del Concejo Municipal de Mosquera, ajenas a las partes que impidan el acceso del contratista a las instalaciones y el avance de actividades (paros, factores climáticos, huelgas)	NO MATERIALIZADO	N/A
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de sus funciones	NO MATERIALIZADO	N/A
Pérdida de información, documentos o expedientes entregados	NO MATERIALIZADO	N/A
Exposición a agentes biológicos como virus COVID-19 (Contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	NO MATERIALIZADO	N/A

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

JAIRO CASTAÑEDA REAL

Secretario General

Parque Principal
Carrera 2 # 2 - 68

3115757940

www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M
y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

Administrativo@concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co



**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE APLICABLE A LOS PAGOS GRAVABLES EFECTUADOS POR
LAS PERSONAS NATURALES**

LEY 2277 de 2022 – DR. 2231 de 2023

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

DECLARACIÓN

Yo, Grace Nicoll Navarrete Corredor, identificada con documento de identificación No. 1032416413 de Villavicencio Meta.

**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**

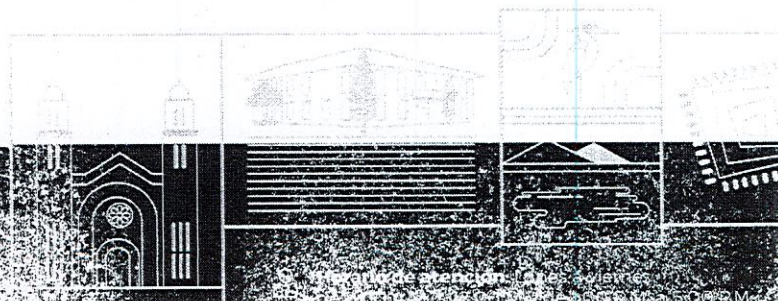
Estoy vinculado al Concejo Municipal de Mosquera desde el 2 de julio del 2026 hasta el 18 de diciembre del 2026 mediante contrato por prestación de servicios No. 31, y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me tomaré costos o deducciones asociados a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios y/o compensaciones por servicios personales originados en la relación contractual suscrita con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tomada en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Mosquera, 04 de agosto de 2026

Nicoll Navarrete c.

Grace Nicoll Navarrete Corredor
C.C. 1032416413 de Villavicencio Meta.



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA



Fecha creación reporte: 2026-07-31, 08:15:11 AM Tipo Planilla: 1083857946
Período Cotización: julio de 2026 Período Servicio: julio de 2026 Referencia pago: 8824262174

PAGADA 30/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	Grace Nicol Navarrete Corredor	Dirección	Carrera 18A # 22a 10
Documento	CC1032416413	Teléfono	3142423767
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	CUNDINAMARCA
Ciudad	MOSQUERA	Identificación	
Representante Legal		ARP	NINGUNA ARP
Total Afiliados	1		

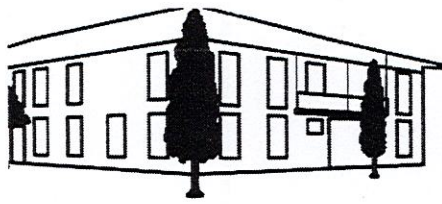
II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total
Identificación	Subtipo Cotización	Apellidos y Nombres	IB	DA	VA	NO	RE	TA	TE	TR	OT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgo	Aporte Riesgo	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Misionero	Total	
CC-1032416413	GRACE NICOL NAVARRETE CORREDOR	3	0									PORVENIR	\$1,750,005	\$280,200	(EP5017) FAMILIAR EPS	\$1,750,005	\$218,900	0.000	\$0	\$0	NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$499,100	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Incapacidades Licencia a Favor	Incapacidades Licencia a Favor EPS	Aportes Min Educación	Subtotal Sin Intereses de Mora	Intereses de Mora	TOTAL FINAL
\$1,750,005	\$1,750,005	\$0	\$0	\$280,200	\$218,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$499,100	\$0	\$499,100





SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 31 de 2026

CERTIFICA:

Que Grace Nicoll Navarrete Corredor, identificada con cédula ciudadanía No. 1032416413 de Villavicencio Meta, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de prestación de servicios N°.31 de 2026, durante el periodo comprendido entre el 2 de julio y el 1 de agosto de 2026, en donde el contratista se obliga a PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.

Que la presente se expide para tramitar el pago uno (1), por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$2.827.695,00)

Que el contratista cumplió con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social correspondiente a la vigencia 2026, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

La presente certificación se expide en Mosquera el día 04 del mes de agosto del 2026.


JAIRO CASTAÑEDA REAL
Secretario General